

# EL BARRANCO HONDO DE LA VICTORIA Y EL BARRANCO DE AÑAVINGO DE ARAFO: DOS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL DE LOS PAISAJES CULTURALES DE TENERIFE

Adrián Afonso Domínguez & Laura Fariña Fariña

Universidad de La Laguna

## RESUMEN

El desarrollo de las comunidades tradicionales en el archipiélago canario ha pasado por un intenso aprovechamiento de los recursos del territorio en el que se asientan, conformando una parte importante de su identidad cultural. En este contexto, destacan los barrancos como espacios dinámicos que ofrecían una gran variedad de recursos para el desarrollo de actividades socioeconómicas. Actualmente, estos se presentan como importantes paisajes culturales que han sido devaluados y olvidados, pero que forman parte del rico patrimonio cultural canario, tanto material como inmaterial.

**PALABRAS CLAVE:** Barranco Hondo, Barranco de Añavingo, patrimonio cultural, comunidad, paisaje cultural

## ABSTRACT

*The development of the traditional communities in Canary Island have passed by an intense process of exploitation of territorial resources which are part of its cultural identity. In this context stand the ravines out like dynamic spaces that offer a wide variety of resources to the development of socio-economic activities. Actually, these are displayed as important cultural landscapes which have been undervalued and forgotten but they continue to be part of the Canary Cultural Heritage, both tangible and intangible.*

**KEY WORDS:** Barranco Hondo, Barranco de Añavingo, cultural heritage, community, cultural landscape

## Introducción

Entendemos el «patrimonio cultural» como un concepto que tiene relación con el pasado, presente y futuro de nuestra sociedad: un conjunto de elementos que los seres humanos hemos considerado dignos de proteger y preservar por tratarse de expresiones de nuestra identidad histórica y social (Querol, 2020). Por ello, podemos afirmar que el patrimonio cultural se trata de un constructo social.

Teniendo esta reflexión como base, pretendemos llamar la atención sobre el componente social que lleva implícito el patrimonio. En este artículo analizaremos esta cuestión desde el estudio de lo que, a nuestro juicio, es uno de los máximos exponentes de expresión de esta dimensión sociocultural que alcanza: los paisajes culturales que han surgido en algunos de los barrancos de la isla de Tenerife.



REVISTA INTERCULTURAL DE ARTE  
Y HUMANIDADES DE LA SECCIÓN  
DE ESTUDIANTES Y JÓVENES  
INVESTIGADORES Y CREADORES  
DEL IEHC

Nº 18, año 2022 pp. (03-14)

ISSN: 2341-0027

<https://doi.org/10.56029/NX1803>

En general, el archipiélago canario posee un origen geológico volcánico, una característica que dota de sentido e identidad propia al conjunto de islas que lo componen. No obstante, no todas poseen la misma orografía, siendo mucho más pronunciada en las más occidentales. En este paisaje destacan los barrancos, surgidos como resultado de la erosión por el agua de la lluvia que incide en los suelos volcánicos de sustrato más heterogéneo, aprovechando las líneas de debilidad estructural. En su mayoría funcionan como canales naturales de rápido desagüe por su sección estrecha y profunda (Mederos y Escribano, 2007).

Además, son una fuente de recursos que, tradicionalmente, han sido aprovechados por las poblaciones que se han asentado a su alrededor, destacando los recursos hídricos, las actividades ganaderas y los aterrazamientos<sup>1</sup> para el desarrollo de la agricultura. En adición a ello, en la actualidad, algunos han sido aprovechados como espacios de ocio y turismo cultural con el acondicionamiento de antiguos caminos y su explotación como senderos.

Este conjunto de características permite identificar las laderas de los barrancos como entornos dinámicos, muy vinculados al desarrollo de las comunidades instaladas a su alrededor. Hasta la segunda mitad del siglo XX, su explotación estuvo muy vinculada a la captación y canalización de aguas subterráneas, al aprovisionamiento de materias primas para la edificación de inmuebles o la elaboración de manufacturas; así como la explotación económica a partir de la roturación de tierras para el cultivo y aprovechamiento de cuevas que funcionaron como rediles ganaderos.

Todo ello da muestras del rico patrimonio cultural que se encuentra en su interior, de la importancia que tuvieron antaño para el desarrollo de las comunidades que,

de una manera u otra, se encuentran ligadas a estos espacios y de la necesidad de plantear nuevas propuestas de actuación para recuperar y revalorizar estos parajes. De esta manera, en este artículo se abordará el estudio de caso de dos de estos enclaves: por un lado, el Barranco Hondo de La Victoria de Acentejo y, por otro lado, el Barranco de Añavingo, situado en el municipio de Arafo; junto a sus respectivas propuestas de actuación y gestión.

### **Paisajes culturales de Tenerife. Análisis de los barrancos y su importancia para la comunidad**

El concepto de paisaje es muy ambiguo y complejo, este desempeña una función importante de interés general en los campos medioambiental, cultural, económico y social. Además de ello, constituye una parte esencial del patrimonio cultural porque contribuye a la formación de las culturas locales asociadas a él (Campos y Fernández, 2010). En este sentido, los conceptos de comunidad y territorio van de la mano, pues son estos a través de su interrelación los que definen los elementos que componen la identidad cultural de un lugar determinado y su patrimonio. Así, dentro del concepto de paisaje, queremos llamar la atención sobre aquellos considerados y denominados como «paisajes culturales». Estos son el resultado de la intervención humana en el medio ya existente, algo que ha dejado en ellos la impronta de su historia, valores y tradiciones. Si atendemos a la definición propuesta por el Instituto de Patrimonio Cultural de España en el Plan Nacional de Paisaje Cultural de España (2012), destaca el hecho de que estos territorios tienen una valoración al alza gracias a sus cualidades culturales, generadas por una comunidad y, por tanto, reflejo de sus valores, modo de vida, tradiciones e, incluso, sus creencias.

En el caso de Tenerife, este denota el carácter de recurso por sí mismo debido al

1. Los aterrazamientos o bancales son rellanos de tierra que se hacen en un territorio pendiente y que se aprovecha para el cultivo.

resultado de una serie de fenómenos y condiciones como son la climatología, la geología y las transformaciones culturales para su aprovechamiento (Campos y Fernández, 2010). Estos procesos han dejado un paisaje cultural rico y variado originado a partir de la explotación agrícola tradicional de los recursos naturales. Esta cuestión nos lleva a una nueva conceptualización en el Convenio Europeo del Paisaje, el cual, establece que cada Estado parte está obligado a identificar sus propios paisajes y a analizar sus características y las fuerzas y presiones que lo transforman, estableciendo una calificación en base a sus valores objetivos y subjetivos, redefiniendo cuales deben ser protegidos y cuáles no (Convenio Europeo del Paisaje, 2000)<sup>2</sup>.

En este sentido, los barrancos comprenden sectores importantes dentro de los paisajes culturales de la isla, pues, desde la primera colonización han ostentado una importancia trascendental para el desarrollo de la vida debido a la presencia de fuentes y manantiales que discurren por su interior hasta llegar al mar. Esta cuestión ha permitido identificar una gran cantidad de yacimientos arqueológicos en las laderas de los barrancos, de los cuales, destaca el Barranco de Agua de Dios en los municipios de Tegueste y Tejina (Soler, Pérez y Rodríguez, 2011), Barranco de Acentejo y Punta de la Sabina en La Matanza de Acentejo (Valencia, Mederos y Escribano, 2004) o el Barranco de las Narices en la Villa de Arico (Mederos y Escribano, 2010).

No obstante, además del gran potencial arqueológico que suelen representar, también destacan por ser centros socioeconómicos muy potentes que presentan evidencias de una profunda transformación y explotación del territorio. En su interior se pueden encontrar grandes parcelas de cultivo delimitadas por bancales, cuevas

2. Estos paisajes, según este convenio, comprenderán las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas, así como las zonas marítimas, terrestres y aguas interiores.

aborígenes reocupadas como rediles de ganado, atarjeas y pozos para la extracción y canalización de aguas etc. Además de ello, también se localizan caminos que se empleaban para la explotación agrogañadera tradicional y para solventar la compleja orografía<sup>3</sup>, que, en algunos casos, se han reactivado, revalorizado y recuperado como senderos.

Actualmente, los barrancos forman parte del amplio bagaje cultural de Canarias, ya que funcionaron como importantes ejes socioeconómicos para la supervivencia y el desarrollo de los grupos humanos que se asentaron a su alrededor. De ellos se extraía una gran cantidad de recursos, cuya explotación propició una incipiente transformación de su interior, con la introducción de flora de sustitución, roturación de cultivos, aperturas de caminos o de galerías y pozos. Con todo, se trata de un paisaje cultural que conserva elementos del patrimonio cultural canario tangible e intangible, el cual precisa de nuevas propuestas de gestión y revalorización para preservarlo correctamente.

### Barranco Hondo

Se encuentra situado entre los municipios de La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula. Es un espacio que tuvo una importancia relevante durante la etapa de colonización indígena y castellana, pues fue documentada por un rico registro arqueológico, diversas estructuras, evidencias de aprovechamiento y la consecuente transformación del medio, lo cual, ha dado como resultado la creación de uno de los paisajes culturales más característicos de Acentejo.

En este sentido, durante la ocupación aborigen se habitaron una gran cantidad

3. Ejemplo de ello es la conservación del antiguo Camino Real de la Villa a su paso por el Barranco Hondo de La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula, el cual, era la única vía de comunicación entre ambos municipios hasta la construcción del Puente de Hierro a principios del siglo XX.



de cuevas, la mayoría dispuestas en torno al nivel de costas (Valencia, Mederos y Escribano, 2004), un fenómeno que continuó tras la conquista de la isla. Cuando los colonos europeos llegaron a Tenerife estos comenzaron a ocupar la zona y a plantear una nueva reorganización del espacio y las propiedades. En este contexto, los canarios y guanches colaboradores percibieron cuevas dispuestas en las laderas de los barrancos, donde continuaron con sus antiguos modelos de vida centrados en la explotación de la cabaña ganadera. Por su parte, los nuevos colonos recibieron cuevas para el desarrollo de sus actividades económicas, como la ganadería o la apicultura, adquiriendo espacios muy cercanos a los cauces de los recursos hídricos que discurrían por su interior (Larraz, 1998).

De esta manera, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII se fue dando un proceso de mestizaje cultural entre descendientes de indígenas y colonos, perviviendo algunos elementos aborígenes como las viviendas en cuevas o «casascuevas» o el

aprovechamiento de grandes abrigos rocosos («auchones») como rediles de ganado y para otras actividades. Además de ello, el aprovechamiento del medio provocó una profunda transformación del barranco, generando un paisaje cultural muy característico que, en la actualidad, presenta un rico y variado patrimonio cultural, fruto del aprovechamiento de las comunidades asentadas en sus inmediaciones.

Este espacio destaca por el establecimiento de cultivos de viñedos, papa o millo y la presencia de estructuras para la canalización de los recursos hídricos, como pozos y galerías (Fernández, 2002). Este aprovisionamiento de recursos aún es recordado por algunos vecinos, como doña Agustina Arvelo, quien recuerda en su niñez acudir al fondo del barranco para obtener agua para bañarse y extraer arcilla para el revestimiento de su casa (Comunicación personal, Agustina Arvelo Hernández, 1 de julio de 2021).

Por otro lado, durante algunos años, su desembocadura funcionó como un embarcadero conocido como El Varadero, que servía



para dar salida a la producción agrícola de los municipios cercanos y para comercializar las tradicionales sillas victorieras<sup>4</sup>, donde actualmente se encuentra un pequeño sendero que atraviesa su desembocadura hasta la playa.

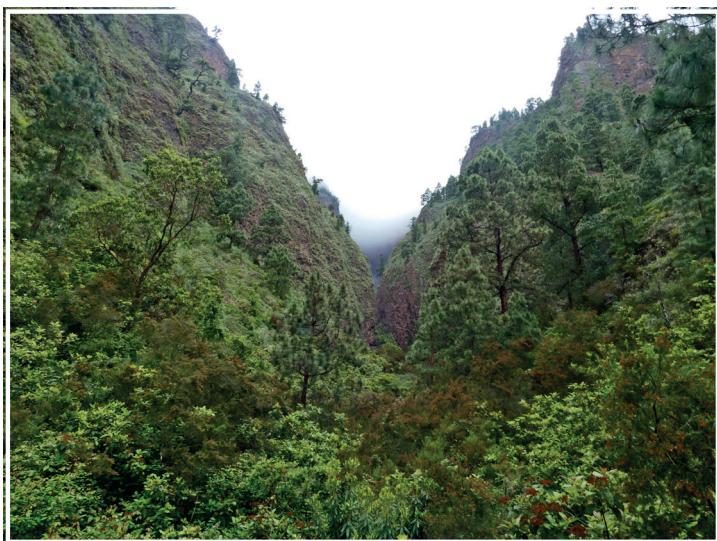
De esta manera, Barranco Hondo consta de un paisaje cultural generado a partir de los fenómenos de aprovechamiento y transformación del medio desde el primer poblamiento de la isla hasta la actualidad. Esta cuestión ha generado la conformación de elementos patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, que van desde yacimientos arqueológicos, hasta restos de apertura y explotación de galerías, explotación agrícola, aprovisionamiento de materias primas para la elaboración de manufacturas, restos del antiguo camino Real de la Villa que atravesaba el barranco o el citado embarcadero.

4. Se trata de un elemento ornamental que se popularizó en Canarias durante el siglo XIX. Es una versión del modelo de silla inglesa Chippendale, en la cual, se especializaron los carpinteros de La Victoria de Acentejo, elaborada a partir de madera de barbusano y castaño.

### Barranco de Añavingo

En el caso del Barranco de Añavingo, situado en el término municipal de Arafo, se ha generado un paisaje cultural relacionado con varios factores. Por un lado, encontramos los testigos de los sistemas tradicionales de captación, extracción y canalización de aguas (galerías, maquinaria, sifones, atarjeas, etc.). Por el otro, se observan indicios de modificaciones en la orografía de varios puntos del terreno que se deben tanto a la ocupación aborigen como a la actividad derivada de oficios tradicionales, entre los que destacan el pastoreo o la apicultura. En Añavingo también existe un ecosistema natural singular, propiciado por el microclima que se ha generado en este entorno. Esto ha favorecido la creación de oasis de biodiversidad y el desarrollo de especies endémicas en peligro de extinción, como el *Cheirolophus metlesicsii*, comúnmente conocido como Cabezón de Añavingo, y la convivencia de una fauna característica que contribuye a preservar la rica biodiversidad de Añavingo.

Sin embargo, debemos destacar la existencia de un elemento significativo que ha generado un fuerte vínculo con el territorio y sus ciudadanos, símbolo del patrimonio inmaterial del municipio: la imagen de San Agustín de las Madres.



Esta venerada talla se encuentra en una gruta excavada en una de las paredes más profundas e imponentes del barranco. El santo, popularmente denominado por la población local como *San Agustínito*, haciendo referencia a su pequeño tamaño, es el eje en torno al cual se desarrolla una de las tradiciones identitarias del municipio: la Bajada de San Agustín de las Madres. Se trata de una «romería chica» que conmemora un suceso histórico acaecido en el municipio, allá por el año 1745: el «Milagro de San Agustín» (Fariña Pestano, 2018).<sup>5</sup>

Esta celebración se realiza cada cuatro años y su origen se remonta a que «el carácter sobrenatural que tomó el hecho de la recuperación de las aguas de Añavingo, hizo

5. Este milagro aparece relatado en el libro de Fariña Pestano: *Historia de Arafo* (2018). Según las crónicas, se le atribuye a San Agustín el milagro de hacer brotar el agua del Barranco de Añavingo tras múltiples intentos infructuosos por parte de la población de desbloquear el naciente. Éste había quedado taponado por un desprendimiento de tierra y era la única fuente de abastecimiento de agua para la población.

que en determinados momentos se reeditara esta peregrinación como acción de gracias» (Fariña, 2018: 593).

Antiguamente, la imagen del santo bajaba desde la gruta del Barranco de Añavingo hasta la iglesia pasando por la vía principal del municipio, que era adornada con ramas de brezo, aceviño o laurel que también portaban los vecinos que acompañaban a la comitiva en su recorrido. Por ello, el evento comenzó a ser conocido como la Fiesta de la Rama, celebración que en ocasiones era amenizada por las bandas de música y agrupaciones folclóricas municipales.

En la segunda mitad del siglo XX, la bajada comenzó a celebrarse con cierta frecuencia gracias a la iniciativa de vecinos, devotos y la colaboración de la administración local. Sería a finales de esa pasada centuria cuando se fijó su celebración con carácter cuatrienal gracias a la labor de recuperación que ha realizado un grupo de vecinos del municipio. En este sentido, se ha establecido contacto con José Daniel Sosa González, vicepresidente de la Comisión de Fiestas de San Agustín de las Madres<sup>6</sup> y nieto de quien inició la tradición de bajar a San Agustín hasta el pueblo como conmemoración del milagro. A la muerte de su abuelo, su padre, José Daniel Sosa Gabino, se encargó de continuar esta labor, con la que mantienen viva esta celebración popular, clave en el pueblo de Arafo.

Sosa ha referido que la Comisión surgió por iniciativa de los vecinos de la Cruz del Valle, quienes decidieron bajar a San Agustín de las Madres para recuperar el carácter más tradicional de la romería. Según su propio testimonio, fueron la historia, la fe y el amor por el municipio, lo que les motivó para salir y organizar la bajada, además del vino, la

6. La Comisión de Fiestas de San Agustín de las Madres es una entidad que nace con el objetivo de recuperar la tradicional Romería de San Agustín. Se encargan de gestionar todo lo necesario para el buen devenir de la bajada y la subida del santo, así como del cuidado y mantenimiento de la imagen.

comida y la música (Comunicación personal, 9 de mayo de 2021).

Desde entonces, la Bajada de San Agustín es una celebración popular y tradicional que tiene lugar a comienzos del mes de agosto, coincidiendo con el inicio de las celebraciones de las fiestas patronales del municipio.

### Propuestas de actuación

#### Barranco Hondo



Pese a la importancia que suscita este paisaje cultural y el potente patrimonio cultural que se esconde en su interior, aún no se ha establecido un plan de gestión y conservación del sitio. Hasta la década de los 60, este espacio suponía uno de los principales focos de recursos para la comunidad que vivía en torno a él, un aprovechamiento que culminó con la llegada de la modernización, la consolidación del turismo de masas y los efectos de la globalización.

Por tanto, este artículo viene a poner de manifiesto algunas de las propuestas que se han venido planteando para llevar a cabo una revalorización y resignificación de este espacio mediante el planteamiento de actividades que incluyan y hagan partícipe a la sociedad que se encuentra ligada a él.

En este sentido, este paraje presenta una serie de valores que permiten plantear

su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC). Entre sus cuevas y laderas hay un rico patrimonio arqueológico que no ha sido investigado ni difundido correctamente (Cuscoy, 1943, 1953 y 1968), a lo cual, se le suma la explotación sistemática del medio y su transformación para el desarrollo de la economía agropecuaria tradicional (Fernández, 2002).

Pero para llevar a cabo este proceso de patrimonialización, primero se debe dar a conocer la importancia que ha tenido este enclave. Para ello se plantea la creación, organización y celebración de rutas interpretativas, las cuales, abordarán varios niveles del barranco y permitirán a los vecinos recuperar esa memoria perdida de la construcción de este paisaje y su explotación para el desarrollo local.

Junto a esta actividad vendrá dada la celebración de un taller de mapeo colectivo basado en la modalidad de *Mapeos al Paso* (Riser y Ares, 2003), para lo cual, se dispondrá de una mesa en la vía pública con un gran mapa físico del barranco. El objetivo de ello será plantear una actividad comunitaria participativa, donde la población será la encargada de definir la imagen y concepción que tienen, no solo del paisaje, sino de todo el patrimonio presente en su interior<sup>7</sup>. Sin ningún tipo de limitación, se encargarán de definir los valores culturales que posee y de comprender los posibles peligros a los que está sometido si no se actúa con determinación y responsabilidad.

Tras finalizar ambas actividades, tanto las rutas como el taller de mapeo, los participantes recibirán una encuesta de valoración de tipo Likert (0 a 5), donde deberán plasmar el valor que le atribuyen, su grado de conservación y el interés para su declaración como BIC. Tras ello, se procederá a iniciar el trámite administrativo para la incoación del expediente para su declaración.

7. En esta sesión, los participantes representarán todos aquellos elementos que identifiquen en el barranco a partir de sus recuerdos, vivencias y experiencias, lo cual, permitirá crear una imagen patrimonial del mismo e identificar la importancia y construcción colectiva de este paisaje.

La consecuencia de todo ello será la creación de un centro de interpretación que se ubicará en el municipio de La Victoria de Acentejo y el diseño de una red de itinerarios que permitan contextualizar el patrimonio aquí generado. A partir de su activación se organizarán visitas guiadas al entorno con guías intérpretes a grupos limitados, charlas y jornadas patrimoniales, así como la organización de exposiciones. Todo ello con el objetivo de establecer una revalorización y rentabilización de este paisaje, contribuyendo a la conservación, no solo de sus valores naturales, sino también culturales. Con todo ello se espera seguir manteniendo este paisaje como un entorno idílico, el cual sigue en continua construcción y que presenta una identidad propia, reflejo de los grupos que han habitado en torno a él desde hace siglos.

### Barranco de Añavingo

La propuesta de actuación sobre el Barranco de Añavingo, paraje que también carece de una gestión patrimonial que garantice la salvaguarda de los bienes materiales e inmateriales que atesora, será la elaboración de un proyecto de actuación sobre el lugar desde una perspectiva comunitaria. Para ello, proponemos la aplicación de un instrumento de gestión patrimonial concreto: la Custodia del Territorio, en adelante, CDT.

Este patrimonio no sería considerado como tal sin las personas. Los ciudadanos son quienes han construido las infraestructuras de captación y aprovechamiento de agua que aún conserva el barranco, y también han generado fuertes creencias que se han materializado en tradiciones reflejo del Patrimonio Inmaterial del municipio: la devoción por San Agustín de las Madres y la Bajada que se celebra cada cuatro años.

Por todo ello, surge la idea de plantear una propuesta de gestión del lugar participativa, en la que sea la ciudadanía, con el apoyo de la administración local y la aplicación del instrumento de la Custodia del Territorio, la

que participe directamente en la labor de dar a conocer y gestionar los valores patrimoniales del lugar.

La CDT está especialmente diseñada tanto para impulsar la participación comunitaria en la gestión y conservación del medio como para dar apoyo a los propietarios y gestores del mismo; teniendo siempre en cuenta sus necesidades y las del entorno que habitan. Con ello aseguraremos, además, protección jurídica para el territorio a conservar, algo fundamental para el interés social común y de las generaciones futuras, llegando a acuerdos entre propietarios y usuarios (Basora y Sabaté, 2006).<sup>8</sup>

En el caso que nos ocupa, el Barranco de Añavingo tendría titularidad privada, siendo propiedad de la Comunidad de Regantes del municipio. Sin embargo, según hemos podido conocer, el Ayuntamiento de Arafo colabora activamente con ellos en labores de limpieza o acciones relacionadas con la preservación de la biodiversidad del ecosistema que atesora el paraje. Por ejemplo, la plantación de oasis vegetales o la instalación de bebederos para garantizar la habitabilidad de diferentes especies de pájaros.

Existen interesantes posibilidades para reforzar esta alianza llegando a un acuerdo formal de gestión entre ambas entidades, con las ventajas administrativas que ello conlleva. Sin embargo, será necesario realizar jornadas informativas para captar posibles colaboradores e interesados en el proyecto,

---

8. Entendiendo la necesidad de explicar brevemente en qué consiste la CDT por ser un procedimiento de escasa aplicación y difusión en las Islas Canarias, tomaremos como referencia el manual de Basora y Sabaté para definir el término. Se trata de "una estrategia más para conservar los valores naturales, culturales y paisajísticos de una zona determinada" (2006: 8), ya que "las administraciones públicas no pueden llegar a todos los rincones (los recursos económicos y humanos son limitados) y es necesaria, por lo tanto, la implicación de otros actores sociales" (2006: 10). Estos actores van desde los propietarios de terrenos hasta la sociedad civil organizada en asociaciones, pasando por la ciudadanía y empresas privadas.

con el objetivo de valorar todas las opciones posibles.

Volviendo a la problemática que da lugar a la propuesta, se ha detectado que existe un gran desconocimiento por parte de ciertos sectores de población de los valores patrimoniales que atesora el barranco. Por ello, el vínculo de buena parte de los ciudadanos (sobre todo de las nuevas generaciones) con el lugar se ha ido perdiendo irremediablemente. Como solución, se propone la creación de un Centro de Interpretación del Barranco de Añavingo en un inmueble histórico del municipio: la Casona de la Esquina de los Carros. Un ejemplo de arquitectura típica canaria del sur de Tenerife, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Histórico en el año 2006 que, en la actualidad, carece de un uso fijo. La finalidad de la creación de este centro será la de actuar como ente que difunda los valores etnográficos y naturales del barranco, así como su importancia dentro del Patrimonio Cultural del Agua de la isla. Al mismo tiempo, garantizaremos la sostenibilidad del proyecto en el tiempo mediante actividades que reporten beneficios al centro y la Entidad de Custodia, como la creación de una ruta interpretativa que tenga su inicio en el Centro de Interpretación. Esta ruta, además de servir para que los interesados conozcan *in situ* el Barranco de Añavingo, también está diseñada para que su recorrido vaya por lugares emblemáticos del municipio relacionados con la Cultura del Agua. De esta manera los visitantes podrán tener una visión global y comprenderán la importancia y el alcance del Patrimonio Cultural del Agua en el municipio de Arafo.

La propia constitución del centro se realizará de manera participativa, actuando como una «palanca» que animará a la vecindad a involucrarse con diversas acciones. Por ejemplo, la cesión de objetos relacionados con el lugar para ser expuestos a través de concursos populares (en el caso de materiales como documentos fotográficos) o la

cesión provisional de herramientas del trabajo en las galerías y documentos relacionados con la propiedad y gestión de las aguas, entre otros. Esto, además de implicar a la población, reportará beneficios al centro, que se hará con importante material para los fondos de su exposición. Asimismo, sería interesante contar con la colaboración de la ciudadanía en las labores de interpretación, tanto en la ruta como en la exposición.

### Conclusiones

Tanto el Barranco de Añavingo, por un lado, como el Barranco Hondo, por el otro, son dos enclaves que se clasifican dentro de los denominados paisajes culturales. Un concepto relativamente reciente, el cual, es también un constructo social, creado a partir de numerosos procesos de (de)construcción necesarios para el desarrollo de las comunidades asentadas a su alrededor. Ello permite establecer una interrelación entre tres conceptos muy relevantes: patrimonio-territorio-sociedad (Aznar, 2020); los cuales se entrelazan, interactúan y evolucionan simultáneamente a partir de diferentes procesos.

En este sentido, una comunidad determinada siempre experimentará un sentimiento de pertenencia al territorio en el que se inserta, y el desarrollo de su vida y todo lo que ello implica es lo que acaba por crear y definir su patrimonio. En este sentido, bajo nuestro juicio, los paisajes culturales son una parte íntegra del patrimonio cultural, funcionando como un todo. Por ello, con estas propuestas, tomando como estudio de caso estos dos barrancos, se pretende poner de manifiesto la necesidad de revalorizar y difundir la importancia de los paisajes culturales y recuperar, en cierto modo, ese sentimiento de conexión con el territorio que ha permitido la conformación del sentimiento de pertenencia y, en última instancia, de identidad.

Además, hemos demostrado que existen instrumentos que permiten la implicación eficiente en estos procesos de gestión

patrimonial de todos los actores que conforman la comunidad local. Una comunidad que atesora un patrimonio frágil que, por su especial naturaleza, necesita de la participación y voluntad de administración, técnicos y/o especialistas y, sobre todo, de las personas que lo habitan. Esto se traduce en la aplicación de un enfoque comunitario, en el que cada organismo y/o grupo aporte los conocimientos y la voluntad necesarios para garantizar el correcto uso, gestión y salvaguarda de su patrimonio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aznar, F. (2020). «La dimensión formativa en la socialización del Patrimonio». *MASF Journal. Mediações: Aprendizagem património e museus*. Nº 3. pp. 89-103
- Basora, X.; Sabaté, X., (2006). *Custodia del Territorio en la Práctica. Manual de introducción a una nueva estrategia participativa de conservación de la naturaleza y el paisaje*. Cataluña, España. Fundació Territori i Paisatge, Obra Social Caixa Catalunya, Xarxa de Custòdia del Territori.
- Campos, M. y Fernández, M. (2010) «Los paisajes de Tenerife. Responsabilidad de todos». *Makaronesia: Boletín de la asociación de amigos del museo de ciencias naturales de Tenerife* Nº 12. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3392624> [27/07/2021]
- Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa, Florencia, Italia, 20 de octubre de 2000. Recuperado de [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489\\_tcm30-421583.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf) [27/07/2021]
- Cuscoy, L. (1943) «La cerámica decorada en Tenerife». *Revista de Historia Canaria*, 9. Recuperado de <https://mdc.ulpgc.es/u/?revhistoria.435> [29/07/2021]
- Cuscoy, L. (1953) *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951) Informes y Memorias nº 28*. pp. 7-151
- Cuscoy, L. (1968) *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Recuperado de [https://mdc.ulpgc.es/digital/document/content/MDC\\_44181](https://mdc.ulpgc.es/digital/document/content/MDC_44181) [29/07/2021]
- Escribano, G. y Mederos, A. (2010) «Prospección arqueológica de los Barrancos de Narices y las Revueltas (Arico, Tenerife)». *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 56. Recuperado de <https://mdc.ulpgc.es/u/?aea.2204> [27/07/2021]
- Fariña, F., (2018). *Historia de Arafo*. (2<sup>a</sup> ed.). La Orotava, España. Le Canarien Ediciones
- Fernández, A. (2002) *La Victoria 5 siglos*. Gran Canaria, España. Centro de la Cultura Popular Canaria.

Instituto de Patrimonio Cultural de España (2015). *Plan Nacional de Paisaje Cultural de España*. Recuperado de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:55b779f7-037f-45a0-baa0-17f27bc2587a/05-maquetado-paisaje-cultural.pdf>

Larraz, A. (1988) «El uso de cuevas y auchones como vivienda en los inicios de la repoblación de Tenerife (1947-1526)». *Publicaciones de El Museo Canario LIII*. Recuperado de <http://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/revistaelmuseo/Revistas/1998.pdf> [29/07/2021]

Mederos, A. y Escribano, G. (2007) *Prehistoria de la Comarca de Acentejo. El menceyato de Tacoronte (Tenerife)*. Recuperado de [https://www.academia.edu/9353615/Prehistoria\\_de\\_la\\_Comarca\\_de\\_Acentejo\\_El\\_menceyato\\_de\\_Tacoronte\\_Tenerife\\_Prehistory\\_of\\_the\\_region\\_of\\_Acentejo\\_The\\_Kingdom\\_of\\_Tacoronte\\_Tenerife\\_Canary\\_Islands](https://www.academia.edu/9353615/Prehistoria_de_la_Comarca_de_Acentejo_El_menceyato_de_Tacoronte_Tenerife_Prehistory_of_the_region_of_Acentejo_The_Kingdom_of_Tacoronte_Tenerife_Canary_Islands) [29/07/2021]

Querol, M. Á., (2010): *Manual de gestión del patrimonio cultural*. (2ª ed.). Madrid, España. Akal.

Risler, J. y Ares, P. (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Recuperado de [https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual\\_de\\_mapeo\\_2013.pdf](https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf) [29/07/2021]

Rodríguez, O. (1995). *Historia religiosa de Arafo*. Santa Cruz de Tenerife, España. Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Arafo.

Soler, J., Pérez, F. y Rodríguez T. (2011) «Excavaciones en la memoria». *Estudio historiográfico del Barranco de Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste (Tenerife)*. Recuperado de <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/163394> [27/07/2021]

Valencia, V., Escribano, G. y Mederos, A. (2004). «Una valoración arqueológica de la comarca de Acentejo (Tenerife, Islas Canarias)». *Revista de historia canaria*, 20. Recuperado de <https://mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/revhis-can/id/551/filename/560.pdf> [29/07/2021]

## CURRÍCULO

Laura Fariña Fariña (1986, Santa Cruz de Tenerife) es Licenciada en Historia del Arte en la Universidad de La Laguna, con un Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural. Además, posee el título de Animadora de Actividades Socioculturales. Con más de diez años de experiencia laboral centrada en la gestión y difusión del patrimonio artístico y cultural. Entre sus trabajos más destacados, se encuentra el desempeñado como Becaria de Investigación en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, formando parte del equipo investigador de la Guia-Inventario de Fondos y Colecciones Fotográficas de Canarias, proyecto centrado en la recuperación de la memoria histórica de las Islas Canarias a través de materiales fotográficos. También posee experiencia en labores de recuperación y difusión del patrimonio en ámbitos locales, como el desempeñado en la Asociación Vecinal "El Chaboco" de San Jerónimo (Tacoronte) y el Ayuntamiento de la Villa de Arafo. En esta última institución ha dirigido el proyecto de recuperación, catalogación y montaje de la biblioteca del Fondo Bibliográfico "Arístides Ferrer" y ha realizado numerosas rutas interpretativas dirigidas a diferentes grupos de edades para conocer el patrimonio municipal. Actualmente desarrolla su labor profesional centrándose en el ámbito de la cultura, siendo la encargada de la gestión y administración del archivo musical de la AAM "La Candelaria" y co-directora del "Teatro Taller Valentín Fariña", ambas agrupaciones del municipio de Arafo.

Adrián Afonso Domínguez (1994, Santa Cruz de Tenerife) es Graduado en Historia y Máster Oficial en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural, ambas titulaciones en la Universidad de La Laguna. Ha trabajado en archivos municipales y fundaciones culturales. De sus trabajos más relevantes destacan las labores de catalogación documental efectuadas en el archivo municipal de La Orotava y el archivo histórico municipal de San Cristóbal de La Laguna, además de un análisis elaborado para su Trabajo de Fin de Grado que consistió en identificar la evolución de los sistemas de edición de la documentación de Canarias del siglo XVI. Recientemente también ha trabajado en la Fundación CICOP. España, institución a

través de la cual publicó una propuesta de proyecto patrimonial centrada en un inmueble tradicional del norte de Tenerife, La Casa del Deán Calzadilla, en el XXI Simposio de Centros Históricos y Patrimonio Cultural, celebrado en la isla de La Palma. Su último trabajo ha sido en la Fundación Caja Canarias como auxiliar de sala de exposiciones en la famosa exposición *Mujeres*, organizada y coordinada entre esta institución y el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (MNAR). Actualmente se encuentra cursando un Máster Oficial Online de Formación de Profesorado en la rama de Geografía e Historia en la Universidad Camilo José Cela.